SENACSA

Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 2762

Informe de Recepción

Proveedor: Datasystems S.A.E.C.A. **Fecha:** 15/02/23

Orden provision/trabajo: 02

Factura N°: **Remisiones N°:**

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	150	Unidad de Fusor	Unidad Informát	Evento	1,0000	2416667	2416667
2	858	Mano de obra por cambio de unidad fuso	Unidad Informát	Unidad	1,0000	60000	60000
3	126	Mantenimiento preventivo	Unidad Informát	Evento	1,0000	320000	320000

Total General: 2796667

Observación: Corresponde a la maquina CANON IR 4225 MP-Unidad Informática de Campo

Confeccionado Por: Liliana Martinez

Fecha: 15/02/23

Recibido Por: Lic. Sergio Rodas

Jefe de Dpto. Administrativo

DIGESIT - SENACSA

Fecha: 15/02/23

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 15/02/2023 16:41

N°: 2724650

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Dir/Tel: CALLE CIENCIAS VETERINARIAS N°265/SAN LORENZO / / 505-727
Observ. Teófilo Pintos +595 985 244630

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNDE FOTOCOPIADORA SEGÚN PRESUPUESTO APROBADO CON REF.: RM0121/2023R0-DE 8 A 15HS-Direc. De campo (Digesit) Mcal Estigarribia pasando Lab. Lasca

Ult Cierre Cont
No hay contadores anteriores

Equipo: FOTOCOPIADORA / Modelo:IR 4225 / Venc.: 30/12/2014
Situación: JL120/22-R0 - Abierto OV: 103099 Periodo: 01/12/2022 -
Observación
Nro de: QHZ00534
Recibido: Rocio Magali Bazán Baez Firma:
Tecnico(s): Area: Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

Reparación de equipo.
Saludos SK

Contadores

Negro

Negro A3

Color

Color A3

Repuestos Utilizados
01 Unidad de fusor

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado

Resultado del Servicio: Satisfactori ☐ Condicionad ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Firma: Aclaración Carlos Cardozo

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b,y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Data Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente Firma: Aclaración LIDIA GALEANO

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar	☑ Si	☐ No	A Categoria:	
Terminado	☑ Si	☐ No		
Reclasifica	☐ Si	☐ No	Oferta Nro.:	

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma:

Precios ☐ US ☒ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	380,000.00
Repuestos	0.00	2,416,667.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		2,796,667.00